

## SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

### ACTA No. 2013-020-ESPE-e-05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA VIDA

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las siete horas treinta minutos del día miércoles ocho de mayo del dos mil trece, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida, de la Escuela Politécnica del Ejército, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por el señor TCRN. EM. Ing. Luis Aníbal Lomas Noguera., Director del Departamento, como Secretario el señor Abg. Carlos Orozco Bravo, delegado de la Unidad de Admisión y Registro y con la asistencia de los señores miembros principales de Consejo que a continuación detallo:

#### **MIEMBROS PRINCIPALES:**

SRA. ING.	GRACE TATIANA PÁEZ BARRERA	Miembro	(p)
SR. ING.	NORMAN AURELIO SORIA IDROVO	Miembro	(p)

Acto seguido, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- PUNTO UNO:** Aprobación del acta N° 2012-019-ESPE-e-05 del 18 de marzo de 2013.
- PUNTO DOS:** Análisis y aprobación del memorando N° 2013-007-Dirección-ESPE-pre-ing-13 sobre las solicitudes presentadas por los señores docentes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria IASA II – Santo Domingo de los Tsáchilas del Departamento de Ciencias de la Vida para viabilizar el trámite de nombramientos como Docentes Tiempo Completo.
- PUNTO TRES:** Aprobación de tesis presentada por la Señora Ingeniera Mariana Alejandra Jiménez Granizo e Ingeniero Santiago Fahureguy Jiménez Yáñez, estudiantes de la Maestría en Agricultura Sostenible.
- PUNTO CUATRO:** Aprobación de tesis presentada por el Señor Doctor Washington Napoleón Manobanda Guaquipana, estudiante de la Maestría en Producción Animal.
- PUNTO CINCO:** Análisis y aprobación de la solicitud presentada por la señorita Ingeniera Paola Karina Párraga Solórzano, docente de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología del Departamento de Ciencias de la Vida para viabilizar el trámite de nombramiento como Docente Tiempo Completo.

**PUNTO SEIS:** **Análisis y resolución del memorando N° 2013-019-espe-pre-ing-07 presentado por la Señora Doctora María Augusta Chávez sobre la petición realizada por la Señorita Ingeniera María del Carmen Revelo Cueva, egresada de la Maestría en Producción Animal.**

**PUNTO SIETE:** **Varios.**

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna por parte de los mismos, se aprueba por unanimidad y acto seguido se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

**PUNTO UNO:** **Aprobación del acta N° 2012-019-ESPE-e-05 del 18 de marzo de 2013.**

Secretaría: Informa que este documento ha sido socializado vía página web para conocimiento de los señores miembros, por lo tanto, señor Presidente díguese consultar a los señores miembros si están de acuerdo o no con el contenido de dicha acta.

La Presidencia: Consulta a los señores miembros si están de acuerdo o no con el contenido de dicha Acta.

Ing. Páez: Manifiesta que esta vez, no se ha socializado el Acta a través de Secretaría.

La Presidencia: Toma el Acta y a través de una lectura rápida pone en conocimiento el contenido de la misma. Acto seguido consulta a los señores miembros si están de acuerdo o no con dicho contenido y al no existir objeción alguna, este Consejo, **RESUELVE** por unanimidad aprobarla.

**PUNTO DOS:** **Análisis y aprobación del memorando N° 2013-007-Dirección-ESPE-pre-ing-13, sobre las solicitudes presentadas por los señores docentes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria IASA II – Santo Domingo de los Tsáchilas del Departamento de Ciencias de la Vida para viabilizar el trámite de nombramientos como Docentes Tiempo Completo.**

Secretaría: Realiza la lectura del Memorando antes mencionado y pone en conocimiento la nómina de los señores docentes del Departamento de Ciencias de la Vida que laboran en la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA II, interesados en que se les conceda el nombramiento.

ORD	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	DEDICACION
1	DR.	VALDIVIEZO PLAZA FELIX AUGUSTIN	DOCENTE T/C
2	ING.	REINA FIERRO JORGE EDISON	DOCENTE T/C
3	ING.	DESIDERIO VERA JORGE XAVIER	DOCENTE T/C
4	DR.	GOMEZ MENDOZA GELACIO ANTONIO	DOCENTE T/C
5	ING.	VACA PAZMIÑO EDUARDO PATRICIO	DOCENTE T/C
6	ING.	UDAY PATIÑO MILTON VINICIO	DOCENTE T/C
7	ING.	GRANDA AGUIRRE STALIN VLADIMIR	DOCENTE T/C
8	ING.	VALAREZO LOAYZA ALFREDO GUILLERMO	DOCENTE T/C
9	ING.	NINABANDA ARELLANO NELSON	DOCENTE T/C
10	ING.	BENAVIDES EDUARDO DIEGO EDUARDO	DOCENTE T/C

La Presidencia:

Dispone que este punto quede pendiente de resolver hasta que se apruebe el Reglamento de Escalafón Docente, que al momento está enviado a la SENESCYT para su aprobación y que dicho trámite se devuelva al Ing. Vicente Anzules Toala, Director de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias IASA II.

**PUNTO TRES:**

**Aprobación de tesis presentada por la Señora Ingeniera Mariana Alejandra Jiménez Granizo e Ingeniero Santiago Fahureguy Jiménez Yáñez, estudiantes de la Maestría en Agricultura Sostenible.**

Secretaría:

Da lectura del informe presentado por el Ing. Álvaro Bernardo Yépez Regalado, sobre el tema de tesis denunciado por los maestrantes: **Ing. Mariana Alejandra Jiménez Granizo e Ing. Santiago Fahureguy Jiménez Yáñez**, egresados de la Maestría en Agricultura Sostenible.


La Presidencia:

Entrega al Ing. Norman Aurelio Soria Idrovo, el anteproyecto a fin de que emita el informe respectivo, en razón de que los interesados, piden que el Director de tesis sea el Ing. Yépez.

**PUNTO CUATRO:**

**Aprobación de tesis presentada por el Señor Doctor Washington Napoleón Manobanda Guaquipana, estudiante de la Maestría en Producción Animal.**

Secretaría:

Lectura y aprobación del informe presentado por el Ing. Agr. Lenin Ron, sobre el tema de tesis denunciado por el Dr. **Washington Napoleón Manobanda Guaquipana**, egresado de la 

Promoción de la Maestría en Producción Animal, cuyo título es: **"CARACTERIZACION FENOTIPICA Y SISTEMAS DE PRODUCCION DE LOS OVINOS CRIOLLOS ADAPTADOS EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR "**. Previo a la obtención de su título de Magister en Producción Animal.

La Presidencia: Lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicho informe.

Acto seguido designa director de tesis al señor al Ing. MSc. Guillermo Fernando Villa Samaniego.

Esta resolución se encargará de comunicar el Secretario al interesado y al profesional designado para que dirija este proyecto.

**PUNTO CINCO: Análisis y aprobación de la solicitud presentada por la señorita Ingeniera Paola Karina Párraga Solórzano, docente de la Carrera de Ingeniería en Biotecnología del Departamento de Ciencias de la Vida para viabilizar el trámite de nombramiento como Docente Tiempo Completo.**

Secretaría: Análisis y aprobación de la solicitud presentada por señorita Ing. Paola Karina Párraga Solórzano, docente del Departamento de Ciencias de la Vida, Carrera de Ingeniería en Biotecnología, a través de la cual pide se recomiende ante el Vicerrectorado Académico el otorgamiento del nombramiento fin poder acceder a cursar estudios de Doctorado en la Universidad de Illinois, toda vez que es ganadora de una Beca otorgada por la Comisión Fulbright.

Adicionalmente, dicha petición consta con el aval del Consejo Directivo de Carrera de Ingeniería en Biotecnología.

La Presidencia: Somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad:

"Recomendar favorablemente ante el señor Vicerrector Académico y por su digno intermedio al señor Rector la concesión del nombramiento como Docente a Tiempo Completo, a favor de la Srta. Ing. **PAOLA KARINA PÁRRAGA SOLÓRZANO**, fin curse estudios de doctorado en la Universidad de Illinois y a su retorno deberá incorporarse al equipo de investigadores del Departamento de Ciencias de la Vida".

Esta resolución se encargará de comunicar el Secretario al Vicerrectorado Académico y a la interesada.

**PUNTO SEIS: Análisis y resolución del memorando N° 2013-019-espe-pre-ing-07 presentado por la Señora Doctora María Augusta Chávez sobre la petición realizada por la Señorita Ingeniera**

**María del Carmen Revelo Cueva, egresada de la Maestría en Producción Animal.**

- Secretaría: Da lectura a dicho informe.
- La Presidencia: Lo somete a consideración de los señores miembros.
- Ing. Soria: Pide la palabra y luego de la deliberación respectiva presenta la siguiente moción:

**"Se devuelva el documento al Coordinador de la Maestría en Producción Animal, a fin de que comunique a su maestrante Srta. María Del Carmen Revelo Cueva, que debe realizar lo siguiente:**

**Acogerse al Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército, sección postgrados (formato de denuncia de tesis).**

**Denunciar el tema de tesis a su retorno al país, con la investigación actualizada".**

- Ing. Páez: Respalda la moción.
- La Presidencia: La somete a votación y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha moción.

Esta resolución se encargará de comunicar el Secretario al Coordinador de la Maestría.

**PUNTO SIETE: Varios.**

- Secretaría: Informa que no tiene documentos para tratar en varios.
- La Presidencia: Agradece la colaboración de todos y al no existir más puntos que tratar, clausura la sesión a las nueve horas del día miércoles ocho de mayo del dos mil trece.

Tcrrn. Luis Anibal Lomas  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Ing. Grace Tatiana Páez B.  
MIEMBRO

Ing. Norman Aurelio Soria I.  
MIEMBRO

Abg. Carlos Orozco Bravo, MSc.  
SECRETARIO ACADEMICO